EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes . . . 1 peseta.
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos.

Miércoles 25 de Septiembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.721

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA GENARA CASADO GONZALEZ

DE VELEZ

que falleció el dia 26 de Septiembre de 1916

a los 66 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viudo don Román Vélez Martínez; sus hijos Julián, Miguel (ausente) y Silvino Vélez Casado; hijas políticas, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

Suplican en caridad a todos sus amigos una oración en beneficio del alma de la finada (cuya buena obra Dios les premiará), por lo cual vivirán agradecidos.

Los señores Sacerdotes que tengan a bien aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en este dia por el alma de la finada en las iglesias de la Catedral, Nuestra Señora de la Calle y Capilla de la V. O. T, recibirán, además de las gracias, la limosna acostumbrada.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla ha concedido 200 dias de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte del Rosario que rezaren y 200 dias por cada misterio si se rezara en compañía de alguno de la familia y el Ilustrísimo señor Obispo de Palencia 50 días en la misma forma.

Monte en venta

El día diez y seis de Octubre próximo y hora de las 12, se venderá en pública subasta y notaría de don Aniano Masa, calle de Valentín Calderón, número 31, un monte titulado «Montico del señor Obispo», con leñas y pastos, en término de Villagimena, de la propiedad de doña Angela y doña Filomena Campo de Medina, por el precio y bajo las condiciones que están de manifiesto en expresada notaría.

Colegio de San Antolín

— 1.ª y 2.ª Enseñanza —

PALENCIA (Arbol del Paraíso, 6).

En los 15 años que el actual director lleva en el Colegio, sus alumnos han obtenido en los exámenes verificados en el Instituto de esta capital las notas siguientes:

Premios	407
Sobresalientes. . .	1063
Notables.	1478
Aprobados.	2771

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

Director: D. Alvaro González Alvarez, (Presbítero)

DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz, Vías Urinarias y Secretas.* Aplicación del **606** y derivados.

De 11 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

Dentista

E. González Rubio

San Sancho 11, pral.—PALENCIA

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

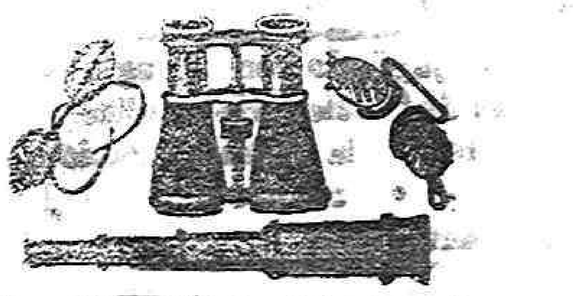

A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en *Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.*

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo

Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80

Optica y Platería

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—Teléfono, 103

La higiene y la salubridad públicas

Tratándose de un Gobierno de la altura política del actual, no podía faltar, ante el problema sanitario que plantea hoy la epidemia que invade en diversos puntos a España, la voluntad de abordarlo, no sólo en sus proporciones actuales, esto es, en lo que se refiere a la necesidad de atajar la enfermedad reinante, sino en los diversos aspectos que pueda revestir, como consecuencia de enseñanzas pasadas, en lo futuro.

En los Consejos de ministros se ha tratado ya la cuestión; pero sin llegar a tomar aquellos acuerdos concretos que, no solo sirven para detener el desarrollo de la epidemia y extinguirla, sino para tranquilizar a la opinión, justamente inquieta y desconfiada.

Seguramente el aspecto futuro es tan interesante como la necesidad de atajar con toda urgencia el mal. Lo es porque extraña la posibilidad de prever en el porvenir la repetición de casos semejantes al de ahora. Porque lo extraño de la epidemia actual lo que viene a aumentar la zozobra y la alarma, es que se ignora de qué enfermedad se trata, cuáles pueden ser sus complicaciones y si puede haberlas. Es probable que ello no sea más que falta de organización sanitaria y de una higiene fundamental en el país, producto, no de efímeras disposiciones gubernamentales, sino de hondos planes que abarquen muy distintos problemas que, sin embargo, se hallan íntimamente ligados con esta materia.

Lejos de nuestro propósito alarmar al país con inútiles y superfluas palabras. Tratamos de extraer sencillamente, de un hecho cuya gravedad es innegable, toda su trascendencia y de aprovechar sus enseñanzas. El estado sanitario de España exige por parte del Gobierno serias medidas preventivas. Afortunadamente, éste, práctico en menesteres de administración pública que exigen una rápida y eficaz improvisación, procura combatir el mal; pero eso no basta. Son necesarias, como decimos, resoluciones más concretas. Con ser mucho lo intentado, no es, no obstante, todo lo necesario. En la turbia de la guerra, como secuela de sus calamidades, no es difícil que hagan su aparición todo género de epidemias. ¡Buena ocasión se le ha presentado a España ahora de dar una muestra de su organización sanitaria y de la agudeza investigadora de sus laboratorios catalogando la misteriosa enfermedad.

Pero ¿es esa la única moral del hecho? En modo alguno. Aunque ello sea ampliar una idea ya expuesta, es indudable que estos problemas de salubridad pública tienen una íntima conexión con la reconstitución española. Dotar de riqueza, de cultura a España, es vigorizar su cuerpo y su espíritu, y ponerla, por tanto, a cubierto de todas las asechanzas, vengan de fuera o de dentro de ella misma.

DE ENSEÑANZA

AYER Y HOY

Las reformas

Nos hallamos al frente de un periodo evolutivo en que todo el proceso de un puñado de años, tiende a modificarse y transformarse.

La enseñanza, elemento indispensable en toda organización social, sujeta también a las mismas leyes de la evolución, va mudando de aspecto en sentido de práctica y progreso y en su proceso árduo y difícil—cual el de las grandes empresas—vemos metamorfosear paulatinamente el ritmo monótono del «clásico dómine», transformado en vigorosa y fecunda juventud que lleva al profesorado y a las aulas planes, métodos y procedimientos perfectamente amoldados al ambiente y a los tiempos que corremos, diametralmente distintos a los de la pasantía y la escuela de calceta que nos cita el clásico pedagogo, puesto que férreamente unido a exigencias, orientaciones y derroteros científicos, has de luchar por conquistar la ciencia misma, fuera de prejuicios de las gentes profanas y obscuras en las cuales cualquier innovación, reforma o cambio del antiguo procedimiento, significa oposición y habilidad a creencias, atavismos y costumbres respetables.

Se hacía preciso que el imperio de un espíritu innovador colaborase con esos hombres nuevos é hiciese llegar a la vida rural, de donde nacen casi todas las tradiciones, tanto en la enseñanza como en los demás órdenes en que se desenvuelve la actividad humana, la semilla vivificadora de las corrientes modernas y los adelantos de la civilización—que no atentan contra creencias y fueros sino que las respetan—desterrando del ambiente pueblerino la rutina y toda idea que tienda a obstruir el paso a cualquier iniciativa del progreso, al amparo y calor de aquellas frases de *así lo hizo mi padre, así lo tengo que hacer yo.*

Todos los gobernantes han ido ya preocupándose sin duda alguna de modificar los «viejos moldes» con el progreso y adelanto de las cosas y se han ido también introduciendo mejoras en las diversas ramas de las ciencias. Únicamente la enseñanza, aun a costa del sacrificio de esa briosa juventud que llegaba pujante, permaneció estacionada durante algunos años, siendo objeto de una labor de «Gaceta» donde tan pronto se *legia* como se *deslegia*, es decir, que se legislaba y se disponía del periódico oficial, lo mismo para hacer lo que a determinado personaje u organismo político le convenía, que para buscar el efecto contrario con perjuicio de lo que otro ministro dispuso y sancionó.

En los presupuestos de todas las carteras se estuvieron consignando cantidades para nuevos cargos, creados al amparo de un político que colocaba a un pariente, se elevaron los sueldos a altos funcionarios, se construyeron edificios para cuarteles, se movilizaron tropas, para justificar muchas veces, dietas y sobresueldos, se subvencionaron colectividades, que servían de instrumento político y hasta organismos oficiales consignaron cantidades en sus presupuestos para corridas de toros y festejos populares. Y en tanto el pobre maestro, hecho un paria, se moría de hambre y de miseria en un rincón inmundo que llamaban escuela.

Cuando en nuestra nación se hablaba, no hace mucho tiempo, de la enseñanza, no se hacía otra cosa que ridiculizar al maestro, presentándole bien en la escena, en el libro o en el periódico en estado tan deplorable y mísero, que mas que un educador parecía un parásito.

Todo esto lo hemos tocado de cerca no hace muchos años y claro es que para hacerlo así tuvieron sus motivos fundamentales aquellos escritores, que rompieron lanzas escarneciendo la figura del maestro, pero hemos también de avergonzarnos de que hiciera falta para corregir este defecto nacional, una pluma satírica, que manejada violentamente ridiculizase a aquellos antiguos principios de los que entendían o por lo menos parecían entender, que la escuela, la cátedra y el aula, no servían para otra cosa que para retener al escolar unas horas a fin de que, en unos casos no molestase en el hogar y en otros esquivar impertinencias y lograr con un pequeño desembolso que el *chico* tuviera un título para que el día de mañana no le faltase el sustento.

Este ridículo programa cabía perfectamente en los antiguos moldes donde el ambiente se hallaba prostituído a cambio de unas cuantas pesetas y donde no se exigía nada o muy poco en el desenvolvimiento de la actividad humana, pero hoy han evolucionado los tiempos de tal modo, que todo es poco para la resolución de los problemas sociales, así vemos que en la enseñanza se construyen edificios, escuelas, se dota de material pedagógico los centros, se retribuye decorosamente al profesorado, se suprimen funciones estériles, se crean escuelas restableciendo procedimientos que una equivocada legislación o un error personal hizo retirar, se habla de jubilaciones, pensiones, excedencias y retiros a los servidores de la enseñanza, se instituyen ensayos pedagógicos, y, en una palabra, se estimula el trabajo.

El actual ministro de Instrucción pública don Santiago Alba, infatigable defensor de la enseñanza, como lo tiene demostrado en las dos veces que ha ocupado esta cartera, ha puesto en la instrucción todos sus entusiasmos y labora incesantemente con ese imperio de un espíritu innovador y en colaboración con esos hombres nuevos para conseguir el progreso económico y científico, en pugna casi siempre con los detractores de toda reforma.

Este ilustre político castellano—que más que político es un hombre de buena fé que pone a contribución del país su talento y sabiduría—tropieza con los escollos y obstáculos de los enemigos sistemáticos o de los despechados, pero inquebrantable en su trayectoria atiende con preferencia al trabajo, porque a él se consagró toda su vida y en él puso todas sus energías.

El señor Alba, espíritu, como arriba dejo indicado, innovador, amante del progreso en todos sus órdenes, luchador, batallador y entusiasta por la enseñanza, ha creado el Instituto escuela, nuevo organismo que funciona bajo la inspección de la junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas contra el que injustificadamente se han levantado los equivocados y despechados.

Otro de los ensayos pedagógicos del señor Alba es el de traer más cerca del educando la enseñanza instintiva, y a ello tiende el cinematógrafo en las escuelas, que surte el doble efecto de educar y apartar a la infancia del ocio.

Se han mejorado las jubilaciones y excedencias y los sueldos de los maestros que cobrarán por lo menos desde primero de año mil quinientas pesetas, según manifestaciones que el señor Alba hizo en el último Consejo.

Se han creado nuevas escuelas cuyo número de ellas ascenderán antes de que llegue el nuevo año a 20.000; declaraciones hechas públicamente por el señor Alba, y, en fin, se ha mejorado notablemente la situación del maestro, se ha dignificado la clase y se tiende a hacer una verdadera transformación en un ambiente económico.

Además el señor Alba proyecta llevar a cabo empresas tan dignas como la autonomía universitaria; reforma radical de la enseñanza técnica en las escuelas industriales; reforma de las escuelas normales; otro de cultura popular con la creación de 20.000 escuelas en ocho años, para que tengan asiento en las mismas medio millón de niños que carecen actualmente de enseñanza; difusión durante el mismo período de gran número de bibliotecas en todas las regiones españolas; organización del servicio de estadística en todos los centros del Estado, plan completo de construcción de edificios para la enseñanza y restauración de monumentos artísticos.

Como vemos, de ayer a hoy, ha sufrido un cambio radical la enseñanza y poco a poco, merced al esfuerzo de ese hombre de voluntad férrea—cual el señor Alba—se va levantando el mausoleo nacional de cultura, educando e instruyendo al pueblo, tan falto de educación e instrucción como de espíritu, porque solamente a un cuerpo sano, como dijo el pedagogo, corresponde un alma sana.

F. GALLARDO

Información general

DE LA REGIÓN

LEON.—Dos muertos y un herido grave.—En la mina «Pastora» de la Sociedad Vasco-leonesa, ha ocurrido una explosión de grisú, resultando muertos los obreros Marcelino Fernández y Fernando Rodríguez y herido gravemente Demetrio Prieto.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Obrero abrasado.—En el vapor «Oaton», de Bilbao, atracado al muelle, ocurrió un doloroso accidente.

El calderetero del barco José María Ayastarán bajó a las calderas a avivar el fuego.

En esta faena, se le prendieron las ropas, impregnadas de grasa y aterrorizado, pretendió subir a cubierta para salvarse, pero quedó muerto en la escalera.

El desventurado obrero estaba casado y deja tres hijos. Era natural de Alagerta.

Ha intervenido en el suceso el Juzgado de Marina.

Rateros capturados.—Han sido detenidos por la policía tres individuos, que robaron ayer en el Hotel del Sardinero, habitación que ocupa el señor Allende, la copa de oro ganada por éste en el tiro de pichón de Madrid.

VASCONGADAS

BILBAO.—Riña sangrienta.—En el pueblo Las Carreras riñeron en una taberna Constantino González, de 31 años y Guillermo Sebastián, de 18

Al salir a la calle el primero disparó contra el segundo dos tiros de revólver, alojándole las balas en la región frontal y en el ojo izquierdo.

El estado del herido es muy grave.

El agresor ha sido detenido.

GALICIA

FERROL—Una desgracia.—El coche en que iba a la estación el jefe de los regionalistas gallegos señor Rodríguez Sanz, volcó.

Las ruedas pasaron por encima de éste, fracturándole la pierna izquierda.

ANDALUCIA

SANLUCAR—Un desfalco.—En la Administración municipal de consumos se ha cometido un desfalco de 9.000 pesetas.

El juzgado de instrucción ha practicado una vista ocular a las oficinas y ha inspeccionado los libros.

Por suponérsele complicado, se ha dictado auto de procesamiento y prisión de un empleado de aquellas oficinas.

EL GRAN SECRETO

Un célebre «detective».

La muerte de "Nick-Cárter"

Los periódicos americanos publican extensas informaciones dedicadas a relatar las hazañas y aventuras más salientes del «célebre detective» «Nick-Cárter» que el día 21 de Agosto pereció en Nueva Jerseley, víctima de un accidente de automóvil.

«Nick Cárter» a quien todos conocen y a quien muchos creían un personaje fantástico, producto únicamente de la fantasía de algunos editores, se llamaba Nicolás Castelló.

«Nick» era natural de una aldea escocesa y descendiente de españoles. Siendo muy joven, emigraron sus padres a los Estados Unidos, persiguiendo una fortuna; pero la suerte no quiso favorecerles, y, en situación desesperada, tuvieron que recurrir a buscar una colocación como criados en una casa situada en los alrededores de Nueva York.

Una noche, la casa fué asaltada por unos forajidos y asesinados los padres de «Nick» que por entonces contaba diez y seis años.

Entonces nació su afición a las investigaciones policiacas. El rudo golpe sufrido y su deseo de venganza le llevaron a auxiliar a la policía para descubrir a los asesinos, abandonando el oficio de carretero a que se dedicaba.

Tanto le gustaron estos trabajos, que pensó en ser agente; pero como no tenía la edad reglamentaria ni los 5000 dólares que como depósito había de entregar, siguió en su oficio de carretero, y a los ocho años había ahorrado la cantidad que necesitaba, y entró como auxiliar del cuerpo policíaco.

Pronto se distinguió entre sus compañeros, ascendiendo rápidamente, siendo tantos sus méritos, que a los treinta y cinco años era el jefe del servicio central detectivista de Nueva York.

A esta edad eran muchos y profundos sus conocimientos, hablando ocho idiomas, conocía varias ciencias, practicaba todos los deportes y sabía caracterizarse como el mejor actor.

Su fama se extendió por toda América, y comprendiendo que podía ganar más fuera del servicio oficial, dimitió su cargo.

A los cincuenta y tantos años se retiró por completo de todo servicio, con una fortuna de dos millones de dólares y una fama mundial.

En Nueva Jerseley, donde fijó su residencia, entretenía sus ocios en escribir sus memorias, cuya publicación le valió una ganancia respetable.

Estas memorias han servido para numerosas ediciones narrando sus aventuras y dándole a conocer en todas partes.

«Nick-Carter» ha muerto a los sesenta y ocho años, dejando una fortuna de tres millones de dólares que hereda un sobrino suyo, oficial de la policía yanqui, que actualmente se encuentra en Francia.

GUERRA EUROPEA

Parte francés de la noche.—París.—«En la región montañosa al O. de San Quintín las tropas francesas, en unión con las británicas, realizaron esta mañana un nuevo avance y se han apoderado de Francolli-Solenei, del bosque y pueblo de Delloy a pesar de la tenaz resistencia de los alemanes.

Más al S. los franceses han mejorado sus líneas al E. de Siffecourt. Hicieron más de 500 prisioneros y cogieron gran cantidad de ametralladoras.

En el frente de Vesle detuvimos un ataque violento del enemigo en la región de Biedre. Los alemanes lograron penetrar en las posiciones avanzadas de los franceses, pero una nueva ofensiva de nuestras tropas restableció su línea, permitiendo capturar 50 prisioneros perteneciente a tres regimientos.

Nada que señalar en el resto del frente».

Partes oficiales alemanes.—Berlín.—«Ejército del príncipe Ruperto.—Al NO. de Dixmude y al NE. de Ypres cogimos 70 prisioneros en empresas coronadas por el éxito.

Al N. de Meuvres rechazamos un ataque parcial del enemigo.

Ha habido mayor actividad de artillería en el sector del canal al S. de Arleux.

Ejército del general Boehm.—En contraataques locales hemos logrado al S. de Viller y al E. de Epehy reconquistar parte de las trincheras que habían quedado en poder del enemigo, haciendo prisioneros.

Hemos rechazado ataques del enemigo.

Entre el Arroyo de Omignon y el Somme revivió la actividad de artillería.

Encuentros exploradores en Champagne.

En los demás puntos del frente nada hay que señalar».

Las epidemias

Los estudiantes piden el aplazamiento del curso académico

Con motivo de la epidemia gripal y de las consecuencias que de ella pudieran derivarse, los estudiantes de los distintos centros de enseñanza de la Corte, han dirigido al ministro de Instrucción pública la siguiente instancia:

«Los que suscriben, estudiantes de los distintos centros docentes dependientes de ese ministerio, a V. E., con el debido respeto y consideración, exponen:

Que las circunstancias especiales porque atraviesa el estado sanitario de la Península, estado que pudiera agravarse con la aglomeración y concurrencia a la corte de estudiantes procedentes de las regiones invadidas por la epidemia, dando lugar a la propagación de la enfermedad, nos induce a dirigirnos a V. E.

Suplicando se aplace la apertura del curso próximo hasta tanto hayan desaparecido las circunstancias anormales que atravesamos.»

Si la epidemia alcanzase mayor recrudecimiento en los primeros días del próximo mes de Octubre, dignos son también de atención los centros de enseñanza en provincias, y en algunos de estos, como sucede en el Instituto de Palencia, que por ser el número de alumnos muchísimo más reducido que en los grandes centros docentes, no se hace tan preciso llevar a la práctica la medida que solicitan los estudiantes de la Corte; deben, sin embargo, estar prevenidos y tomar todas las medidas que se hagan necesarias para evitar consecuencias posibles.

Comisión provincial

La sesión correspondiente al día de ayer fué presidida por don Luiz Nájera de la Guerra. Asistieron los vocales señores Santander Gallardo, Vázquez de Padra, Doncel Aguirre y Herrero Abia.

Se aprobaron los repartimientos de rústica y urbana girados entre los pueblos de esta provincia para tributar en el ejercicio de 1919, devolviéndolos a la administración de contribuciones, para su publicación en el «Boletín oficial».

Previa la declaración de urgencia, fueron aprobadas las cuentas de funeral y esquelas de defunción de don Ramón Trancho, empleado que fué de la Diputación.

Por último, se emitieron informes al señor Gobernador en varios recursos de alzada.

Compro y vendo

siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extrangeras.

Lucio González H. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

El ex-sultán de Marruecos en Palencia

Anoche llegó en automóvil a nuestra capital, procedente de León, el ex-sultán de Marruecos Muley Hafid, a quien acompaña su séquito formado por el comandante médico militar doctor Berenguer y su secretario Mohamed X ni, indígena.

Estos ilustres viajeros se hospedan en Samaria Grand Hotel.

El ex sultán Muley Hafid viene realizando por provincias una excursión, habiendo visitado últimamente Galicia, Asturias y León.

Ha visitado también los picos de Europa, quedando encantado del panorama que presenta aquel magnífico paisaje.

Esta mañana ha sido cumplimentado por los señores gobernador y alcalde, quienes conversaron extensamente con Muley Hafid.

En la tarde de hoy, acompañado del alcalde ha visitado las fábricas de mantas y la tejera de Hijos de Cándido Germán. Por la mañana recorrió a pie la población, acompañado de las mismas autoridades.

Muley Hafid cuentan que abdicó el Poder, tiene honores de Monarca por no se le han rendido en Palencia, que realizar us visita con carácter particular.

Sin embargo, se ha montado en el Hotel Samaria, en donde se hospeda, una pareja de guardia municipal y otra de vigilancia.

Hoy pernoctará en Palencia el ex-sultán, saliendo mañana a primera hora para Burgos, Valladolid, Alhama de Aragón, Soria y de allí a Madrid.

Saludamos a tan ilustres huéspedes y deseamos que su estancia en Palencia les sea grata.

EL GRAN SECRETO

NOTICIAS

Notas militares

En la extensa combinación de destinos de caballería que hoy publica «El Diario Oficial del Ministerio de la guerra», interesan al de Talavera los siguientes:

Se destina al capitán don Fulgencio García Santos, de supernumerario sin sueldo en esta región, a Cazadores de Talavera, y al del mismo empleo don Alfonso Puig Russo, del Regimiento de Talavera, pasa al de María Cristina.

Al teniente D. Eduardo Lafort, que sirve en Talavera se le destina a las fuerzas regulares (Melilla), y al también teniente don Juan González Sarriá, del mismo regimiento, para el establecimiento de Remonta de Larache (Africa).

Se destina a prestar sus servicios de alférez al regimiento Cazadores de Vitoria (Africa) a don Francisco Cavanas, a quien sustituirá en Talavera el alférez ascendido don Casiano Belloso y Pérez-Batallón.

⁂

También ha sido destinado a la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el capitán del cuerpo don Saturnino Bengoa.

Ha sido jubilado con arreglo a la nueva ley de funcionarios civiles el oficial quinto de la Administración de Propiedades de esta provincia D. Juan Alonso Santocildes.

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Marcial Fernández 500 pesetas, señor Tesorero de Hacienda 382'20, don Antonio Monedero 494, y D. Julián Alba 198'80.

Por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico se interesa de los gobernadores de provincias, por medio de circular, la persecución de los infractores sobre el empleo en los periódicos y revistas, de otra nomenclatura para las pesas y medidas que no sea la del sistema métrico decimal e imponiéndose a los infractores la corrección gubernativa recordada en el art. 92 del Reglamento de 4 de Mayo de 1917.

Sobre este asunto se publicará muy en breve una circular en el «Boletín Oficial».

Un descarrilamiento

El tren mixto discrecional de la Compañía de los ferrocarriles secundarios que salió ayer a las cinco y media de la tarde con dirección a Villalón, descarriló la máquina cerca de los Talleres, pasado el Cementerio, sin que, afortunadamente, ocurriera desgracia alguna.

Todo ello para los viajeros fué el retraso de unas horas, hasta que llegó un tren formado en Villalón, al que trasbordaron, continuando felizmente su viaje.

La vía quedó expedita en las primeras horas de esta mañana, habiendo pasado el correo sin dificultad alguna.

Por falta de número de señores concejales para poder tomar acuerdo, hoy no ha podido celebrar su sesión ordinaria la corporación municipal.

La celebrará en segunda convocatoria, pasado mañana, viernes.

Llamamos la atención nuevamente a nuestros lectores acerca del anuncio que del Colegio de los Hermanos Maristas de Burgos venimos publicando, e insertamos hoy en tercera plana.

Dada la proximidad de la apertura del curso oficial en todos los Centros de enseñanza, creemos oportuno recordar las ventajas y beneficios que para sus alumnos tiene este Colegio del que han salido todos los años aventajadísimos discípulos.

Además, este Colegio prepara para carreras especiales, magisterio, comercio, teneduría de libros y carreras universitarias.

De los dos sobresalientes que se han dado hasta ahora en el Conservatorio Nacional de Música de Madrid en el 5.° año de piano, uno lo ha obtenido por sus brillantes ejercicios la señorita Julia García Gallo, discípula de la profesora de piano señorita Julia González.

Nuestra enhorabuena a la aplicada señorita y a su profesora.

Como aclaración a la noticia que publicamos ayer en las conferencias telefónicas sobre el aumento de diez céntimos a los soldados y cabos, vemos que dicho aumento corresponde únicamente a los que se encuentran hospitalizados.

Después de haber pasado una larga temporada en Saldaña, en breve sale para Alcalá de Henares, acompañado de su señora madre, el director del hospital militar de aquella plaza, don Heleodoro Palacios Gallo.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Genara Casado González, esposa de nuestro amigo el ex-alcalde don Román Velez, a quien con tan triste motivo reiteramos el pésame, extensivo a sus hijos don Julián y don Silvino.

En la visita practicada por el inspector provincial de Sanidad a Amusco y Astudillo, ha comprobado la existencia de 44 casos de gripe, uno de ellos grave en el primero de dichos pueblos y 110 en el segundo, entre los cuales hay cuatro graves, habiendo fallecido por consecuencia de dicha enfermedad durante el mes de Septiembre cuatro enfermos.

Según los datos recibidos hoy, en la inspección provincial de sanidad, en Pedraza de Campos hay 26 atacados, en Santoyo 10 y en Baltanás y Valdecañas muchos casos, entre ellos el médico titular de este último pueblo, habiendo solamente fallecido una mujer.

En Palencia se tienen noticias oficiales de cinco enfermos.

Por Real orden fecha 20 del actual, emanada del Ministerio de Hacienda, ha sido designado para formar parte de la Comisión que ha de dictaminar sobre la prórroga del privilegio de emisión del Banco de España, nuestro querido amigo el notario de Paredes de Nava, don Alejandro Nájera, en representación de los Sindicatos Agrícolas y Cajas de Crédito rural.

El nombramiento que ha recibido el señor Nájera debe de considerarse como un gran honor, pues más de dos mil votos le han hecho acreedor a tan honrosa distinción por lo que le damos nuestra más cariñosa enhorabuena.

Audiencia

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Saldaña contra Luis Meure Vázquez, por atentado.

Abogado, don Octaviano Santoye; procurador, don Emilio Franco.

A las doce el de la procedente del Juzgado de Cervera contra Constantino Santa María y otro, por hurto.

Abogado, don César Gusano; procurador, don Nicasio Baquero.

* *

Los Jurados del partido de Saldaña que comparecieron ante esta Audiencia los días 27 y 28 de Febrero último, y los del de Frechilla que comparecieron los días 10 y 11 de Junio próximo pasado, pueden presentarse en la Secretaría los días laborables que restan de este mes de nueve a trece y se les satisfarán las dietas que les corresponden.

La siembra del trigo

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Abastecimientos, referente al premio de 25 pesetas que se concederá por cada hectárea complementaria destinada al cultivo del trigo.

Se dispone prorrogar hasta un mes a contar de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid» y en los Boletines Oficiales de las provincias respectivas, el plazo de quince días concedido por número 1 de la circular de la Comisaría general de Abastecimientos de 17 de Agosto próximo pasado para que todos los agricultores que aspiran a obtener los estímulos a la producción que acuerden las Cortes presenten en la Alcaldía de los términos municipales en que radiquen sus fincas, declaraciones juradas en que harán constar las superficies que hubieren destinado al cultivo del trigo durante el año agrícola de 1917 a 1918.

Se recuerda a los ayuntamientos que deben formar con estas declaraciones una relación, que remitirán a las Juntas provinciales de Subsistencias, y se recuerda asimismo a los interesados que cualquier inexactitud en las declaraciones hará perder a los falsos declarantes todo derecho a estos beneficios, sin perjuicio de la responsabilidad a que haya lugar.

A toda señora embarazada es indispensable tomar opagiandulina para tener parto fácil y niño robusto.—Farmacia de Fuentes.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Día 23	Día 24
4 por 100 perpétuo interior		
Serie F.	79 95	80·00
E.	80·10	80·10
D.	80·10	80·10
C.	80·9	81 00
B.	81·25	81 50
A.	81·25	81·60
G. y H.	80·75	[illegible]
4 por 100 exterior		
Serie F.	90·80	90·75
E.	90 80	90·90
D.	90 8	00 00
C.	90 95	00·00
B.	90 95	90 90
A.	90 95	00 00
G. y H.	94 00	00·00
4 por 100 amortizable		
Serie E.	88·50	00·00
D.	89 00	00 00
C.	88·75	00·00
B.	89·00	00·00
A.	89 00	89·00
5 por 100 amortizable antiguo		
Serie F.	97·50	97·20
E.	97·30	97·20
D.	97·30	97 25
C.	97 50	00·00
B.	97 5	97·60
A.	97·75	97·75
5 por 100 amortizable 1917		
Serie F.	97·0	00·00
E.	97·00	97·00
D.	97·0	00·00
C.	97·00	97·90
B.	97·00	97 90
A.	97·00	97·90
Obligaciones del Tesoro		
Serie A., 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales.	105·20	000·00
Serie B. de 5.000	105·00	105·40
Acciones industriales		
Banco de España.	561·00	501·00
Arrendataria de Tabacos.	319·00	000·00
B. Hipotecario (acciones).	237 00	237·00
Banco Hispano-Americano	240·00	000·00
Banco Español de Crédito.	120·00	
U. E. de Explosivos.	319·00	321·00
Azucareras preferentes.	98·00	98 00
Idem ordinarias.	45·75	00·00
Obligaciones estampilladas.	00·00	00 00
Altos Hornos.	773 00	000 00
Duro Felguera.	314 00	000·00
Unión Alcoholera.	125·00	000·00
M. Z. A. (acciones).	334 00	334 50
Nortes.	326 00	322·00
Banco E. Río de la Plata	280·00	280·00
Cambios		
Francos.	80 00	80 15
Libras	20 82	20 80

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento.—Félix Pérez Sardón, hijo de Sotero y Natividad, Barrio Santa Ana.

Matrimonio.—Fideciano Lerones Bahillo, de 34 años, con Juana González de Bahillo, de 34.

EL GRAN SECRETO

3.000 PELLIZAS, de todas las clases y precios se han recibido en el conocido comercio de CARRERA.

Nadie compre pelliza, sin antes visitar esta casa.—Mayor pral., 76.

Francés: Dá lecciones método rápido. Informarán, Menéndez Pelayo 21, bajo, de siete a ocho de la tarde.

A las señoras

Los días 25 y 26 estará en Palencia, hospedándose en el Samaria Grand Hotel, Madamme Andree, modista parisién, con extenso surtido de vestidos y sombreros.

A los Caballeros

No compréis vuestros artículos de novedad sin ver el extenso y escogido surtido que presenta esta casa.

Corbatas, camisas, bastones, americanas de dril y alpaca y todo lo que necesitéis lo encontraréis de buen gusto y en buenas condiciones.

PRECIO FIJO

Manuel Polo, Mayor pral. 91

COLEGIO-PENSIONADO

Hermanos Maristas.—BURGOS

Segunda enseñanza oficial y libre según los programas de los Institutos de Burgos y Madrid

Primera enseñanza graduada

Clases especiales de Comercio

Idiomas.—Contabilidad.—Mecanografía

Admite internos, medio pensionistas y externos

PÍDASE LA MEMORIA DEL COLEGIO

HORTICULTORES Y LABRADORES

Aumentad vuestras cosechas empleando el abono nitrogenado «CERES» de origen animal; con una riqueza de 9 por 100 en nitrógeno y 2'20 por 100 de ácido fosfórico.

Este abono ha sido previamente analizado en el laboratorio de la Granja Agrícola.

Para los pedidos al señor Gerente Comercial de «CERES».—Nueva, 14, PALENCIA.

Con destino al Crematorio de esta capital, se pasará a recoger a los pueblos cercanos, las caballerías muertas o de desecho.

Los avisos: calle Estrada, señor Merrendo.

SIDRA

MARCA

EL GAITERO

Es la sidra asturiana que goza de renombre más antiguo y universal.

Pedidla en todos los establecimientos.

Depósito para la provincia

RODRIGUEZ y BLANCO (S. en C.)

Mayor principal, 14 al 20

Compañía del Canal de Castilla

ANUNCIO

De conformidad con lo anunciado en 4 de Junio último al cortarse las aguas del Canal se han echado las nuevas para que pueda dar principio la navegación por el mismo tan pronto como los vasos se hallen al nivel conveniente.

Los sorteos de pedidos para el turno de barcas lo mismo las que han de transportar cereales y harinas como las que se carguen de carbones se celebrarán el día 30 del actual á las diez de la mañana en las oficinas de la Administración sitas en la calle de Claudio Moya número 5, principal derecha.

Para que en el servicio de los turnos haya la conveniente equidad, se previene que para dichos sorteos no se tomará en cuenta ningún pedido que exceda de diez barcas y durante todo el período de navegación, sólo se atenderán los pedidos de una sola cada vez.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid 20 de Septiembre de 1918.—El administrador, Plácido Sánchez Repiso.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º.—MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pié natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En PALENCIA, Central Hotel Continental, fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Octubre y Diciembre.

MERCADOS

PALENCIA, 25.—Ayer no llovió, pero descendió considerablemente la temperatura, escarchando por la noche.

Hoy el día ha estado desapacible, viéndose el sol solamente a ratos.

Los labradores aprovechan las pasadas lluvias para hacer la sementera.

Se espera que mejore la temperatura para empezar la vendimia.

Respecto a operaciones en trigo, continuamos lo mismo y si alguna se hace es forzada al precio de la tasa.

En los demás granos desanimación.

SALDAÑA, 24.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo a 90 reales fanega, cebada a 64, centeno a 74, avena a 42, yeros a 88 y alubias a 98.

Patatas a 6 rs. arroba. Vino a 24 rs. cántaro.

Tendencia sostenida. Tiempo frío y húmedo.

VILLADA, 24—Al detall se paga el trigo a 87 reales las 94 libras—pesetas 50·29 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega cebada a 60, avena a 40 y lentejas a 100.

Harinas extras a 72 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 71 y de todo pan a 69. Tercerillas a 46, cuartas a 36, comidillas a 32 y salvados a 32.

Tendencia sostenida y tiempo lluvioso.

VALLADOLID, 24.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo al detall en este mercado, fueron unas 800 fanegas que se pagaron sobre 86·50 reales las 94 libras—pesetas 50·01 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo al detall en este mercado fueron hoy unas 80 fanegas, pagándose sobre 86·50 reales las 94 libras—pesetas 50·01 los 100 kilos.

RIOSECO 24.—Se paga el trigo al detall en este mercado de 84 a 85 reales las 94 libras—pesetas 48·56 y 49 14 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 58 reales fanega, avena a 38, yeros a 68 y lentejas a 100.

Tendencia sostenida y tiempo revuelto.

MEDINA 23.—El mercado de cereales animado; entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 86 reales las 94 libras cebada de 50 a 54 y algarrobas de 81 a 82.

Conferencias Telefónicas

Madrid 26

La «Gaceta»

En la de hoy se publica una Real orden declarando disuelta la comisión de magistrados del Supremo y la de oficiales y jefes asimilados del Cuerpo jurídico de la Armada y disponiendo que se rija por las disposiciones que se dictan.

El robo del Museo

Se asegura que la policía ha dado con una pista, que considera segura, para esclarecer el robo cometido en el Museo del Prado.

Ayer a última hora de la tarde, se presentó en la Dirección de Seguridad una joven elegantemente vestida preguntando por el señor Fernández Luna.

Habló con él extensamente, y, después fué conducida a una de las dependencias, donde quedó detenida.

Se llama Mercedes Sánchez y ha sido modelo del subdirector del Museo señor Garnelo, quien, no hace mucho tiempo, copió sus manos.

Un individuo llamado Antonio, criado que ha sido del señor Garnelo, también ha sido detenido.

Anoche fueron conducidos a la dirección de Seguridad una joven llamada Cristina Sainz, amiga de Mercedes, y modelo también y un sujeto llamado Pablo Viellard.

Ambos fueron sometidos a un estrecho interrogatorio, siendo puestos después a disposición del Juzgado.

Proyectos de Alba

El ministro de Instrucción pública tiene ultimado el plan de reformas que serán implantadas en los distintos centros de enseñanza de su departamento y comprende todos los órdenes de la enseñanza.

A las Universidades se las devuelve la personalidad jurídica y pedagógica que tuvieron tiempos atrás, dotándoselas de recursos propios.

La reforma en la enseñanza técnica es muy profunda afectando también a las escuelas de artes industriales.

Por otro proyecto se crean 20.000 escuelas que habrán de establecerse en un período de ocho años, y paralelamente se preparará un desarrollo de Bibliotecas populares y escolares.

Se facilitarán socorros y vestidos escolares para los niños pobres y amplia difusión de becas en todos los Centros de enseñanza para que puedan gratuitamente cursar sus estudios los alumnos más pobres.

Se transforman en relación con estos mismos fines las Escuelas Normales.

También se propone el señor Alba acometer un vasto programa de construcción y reforma de edificios pedagógicos, así como la restauración de monumentos históricos y artísticos.

De todo ello hace cuestión cerrada el ministro señor Alba, fijando como sueldo mínimo para los maestros, el de 1.500 pesetas.

De viaje

Con motivo de estar de viaje los ministros señores Cambó y Ventosa se han encargado de los despachos el Director general de Comercio y el subsecretario de Abastecimientos, respectivamente.

En Gobernación

El subsecretario señor Rosado nos ha dicho que procedente del pueblo de Dos Hermanas había ingresado en el Hospital atacado de grippe tífica un sujeto que llegó hace pocos días de Zamora.

Añadió el señor Rosado que las complicaciones a que da lugar la enfermedad obedece a que los atacados ocupan habitaciones poco ventiladas e infectas.

Nos dijo también que había recibido un telegrama del Gobernador de Orense comunicándole que en Ribadeo había alcanzado la enfermedad grandes proporciones, existiendo más de 220 atacados, de los cuales 16 eran graves.

El alcalde y los panaderos

El señor Silvela ha convocado para mañana a los panaderos, con objeto de tratar de la baja del precio del pan, ya que ha conseguido que se les facilite harinas al precio de 64 pesetas los cien kilos.

Desmintiendo un rumor

En el ministerio de la Guerra nos recibió el general Marina, manifestándonos que era inexacto las divergencias que la prensa le atribuía con su compañero el de Marina.

En primer lugar—añadió el general Marina—no se ha tratado en ningún Consejo del proyecto de bases navales, pues el estudio de éste corresponde a la Junta de Defensa Nacional.

Ministros en Barcelona

Comunican de la ciudad condal que en el expreso llegaron esta mañana los ministros señores Ventosa y Cambó, siendo recibidos en el apeadero de Gracia, por el gobernador, alcalde accidental, general Domech en representación del capitán general, los presidentes de la Audiencia, Diputación, Mancomunidad, amigos y un numeroso gentío.

Después de saludar a las autoridades y representaciones, los ministros se dirigieron en carruaje a sus respectivos domicilios, siendo aclamados por numerosísimo público.

El entierro de Thierry

Dicen de San Sabastián que esta mañana se verificó la conducción del cadáver del embajador de Francia en España M. Thierry.

El acto constituyó una grandiosa manifestación de duelo, siendo veintidós las coronas dedicadas al finado.

Presidió el duelo el infante D. Fernando, en representación del Rey, el ministro de Estado señor Dato, el general Allau en nombre del gobierno francés, un ayudante del Presidente de la vecina república, y un hijo del finado.

Figuraban en el acompañamiento los señores conde de Romanones, vizconde de Eza, Calbetón, personal palatino, una numerosísima representación de súbditos franceses y un gran gentío.

En la plaza de España desfilaron las tropas ante el cadaver, al que se tributaron los honores dispuestos por el Gobierno.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Practicante ***Estébanez***

Colón, 7 (antes Herreros)

FERRETERIA "VIUDA DE ISASMENDI"

Esta ferretería se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 á 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos, n.º 2

Calle de Burgos, núm. 15

Boletín Religioso

Jueves 26.—Santos Cipriano, Justino, Calistrato, Eusebio y Amancio.

En la iglesia de San Miguel sexto día de novena al santo Titular, en este día predicará don Eustasio Frías.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social . . . . Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado . . . . » 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1917 comprendidos los reaseguros . . . . » 42.393.091'68

PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1917 . Ptas. 79.242.408'06

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: ***Rambla de Cataluña*, 18 y *Cortes*, 306**

BARCELONA

Delegado en Palencia: D. Ventura del Olmo

(Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros)

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística, garantizan los esultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE esetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. [Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Españos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y del Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra Se admite pasaje y carga contransbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarais y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quiens la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

"EL BOTIN DE ORO"

Zapatería y Salón de limipabotas

CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultoso que sea, a cargo del competente maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

"EL BOTIN DE ORO" Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del DESPACHO

Propietario:--SANTIAGO PEREZ

Mayor pral. 57.—PALENCIA

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser trae á una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional esto que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANCULINAS es indispensable en todos los casos citados.

Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

Se necesita

un contable, y a la vez administrador para una fábrica de harinas.

Inútil solicitarlo sin tener conocimientos y buenos informes.

Dirigirse a don Francisco Domínguez, Carrión de los Condes.

En Villemar (Palencia)

a siete kilómetros de Villada, se arriendan 200 hectáreas de terreno aproximadamente, abarbechadas, cediendo ganados, aperos y maquinaria suficiente para el cultivo de las mismas.

Tiene buenos locales, tanto para vivir como para el negocio.

Los enseres se ceden sin interés de ningún género, ó se facilita capital para el negocio.

Inútil solicitarlo sin garantía.

Informará en Carrión de los Condes don Francisco Domínguez, fabricante de harinas.

SE VENDE

Una buena partida de abono clase superior y se ceden algunos carros a cuenta de paja.

Para informar, al Santo San Pedro, herrería, Bernardo Pérez.

Alambique—Alquitara

Por no poder atender a la destilación de orujos, se vende uno de 600 litros de cabida aproximadamente; se encuentra en buen uso.

Para tratar con su dueño en Palencia, Arcadio Celada.

Arriendo de un monte en la provincia de Palencia

Se admiten proposiciones de arrendamiento, de todo o parte del monte denominado «Valdemorel» en Baltanás.

Su dueño, Francisco de Dios, en Peñaranda de Bracamonte.

AMA DE CRÍA

Primeriza, de 18 años, desea criar en casa de los padres, dentro o fuera de la capital.

Eustaquio Alonso, informará, en Baquerín de Campos. 2

Traspaso

se hace con existencias o sin ellas, de la tienda y casa de comidas, con buenas cuadras para el ganado, que hoy tiene Julio Mazuelas, en Alar del Rey.

Para tratar, con su dueño León Prieto, en el mismo Alar.

Anuncio

Se venden dos parejas de bueyes superiores, jóvenes y enseñados a la labranza.

Razón: don Angel Merino.

Oficial de herrería

Se necesita uno que esté bien impuesto en el taller de Demetrio Zamora, en Cevico de la Torre.

Perro

Se desea saber el paradero de un perro perdicero, blanco con pintas negras que atiende por «Grillo» y tiene collar de cuero con llavero.

La persona que dé noticias a su dueño Clemente Herrero, de Castromocho, se le gratificará si así lo desea.

¡¡¡VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los paises.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la

Administración de información agrícola

ALMIRANTE, 19

MADRID

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta con completos talleres de:

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Taller y Almacén de Tonelería y Pipería

Fundado en 1890

Se construyen toda clase de envases nuevos de roble y castaño para embarques de toda clase de líquidos.

Existencias constantes en bocoyes, pipas, barriles nuevos y usados de vinos y alcoholes.

D. DAVILA VILLALOBOS

Estación, 7 Muro, D Teléfono, 396

VALLADOLID

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	Horas: Llegada	Horas: Salida	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
»	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
»	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
»	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
»	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
»	» »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'18	2'55	Martes, jueves y sábados
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		[illegible]	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04		
Ganadero	» » »	Lago	Madrid			Enlaza en Baños con el rápido de Irún a Madrid y viceversa.
Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	14'49	14'51	Lunes, miércoles y viernes
»	» »	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, jueves y sábados
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'13	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'30	22'35	Lunes, miércoles y viernes

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE: LLEGADA	HORAS DE: SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	» »	Palencia	Villalón		17'30
Correo-Mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'08	

NOTA.—Los trenes Mixto-Discrecionales, circularán solamente los martes y viernes.